



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOEZ

El pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 23 de agosto de 2018, aprobó con carácter inicial el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2018, por un importe global de 855.534,00 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 165, de 29 de agosto de 2018.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 30 de agosto de 2018 y terminó el 20 de septiembre de 2018, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/90 y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2018, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

I. ESTADO DE INGRESOS		
CONCEPTO INGRESOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2018
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	254.700,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	9.200,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	261.584,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	245.150,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	8.200,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		778.834,00
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	76.700,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		76.700,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		855.534,00
II. ESTADO DE GASTOS		
CONCEPTO GASTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2018
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	260.200,00
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	444.544,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	14.700,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.090,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		725.534,00
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	110.000,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	20.000,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		130.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		855.534,00

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla del personal aprobada para el ejercicio de 2018, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO						
PROG PRESUPUESTARIO		PUESTO DE TRABAJO	SITUACIÓN	GRUPO	NIVEL	NÚMERO
CODIGO	DENOMINACIÓN					
920	ADMON GRAL	SECRETARIO/INTERVENTOR	VACANTE/SEC ACCIDENTAL	A2	22	1
		ADMINISTRATIVO	CUBIERTA	C1	18	1
TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO						2



PLANTILLA PERSONAL LABORAL			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO
CODIGO	DENOMINACIÓN		
<u>ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>			
920		AUX ADMINISTRATIVO	1
TOTAL			1
<u>SERVICIOS SOCIALES</u>			
231		AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	1
TOTAL			1
<u>CENTRO DE DÍA DE MAYORES</u>			
231		AUXILIAR GERIATRIA	5
		INTEGRADOR SOCIAL	1
TOTAL			6
<u>PERSONAL OFICIOS MÚLTIPLES</u>			
150		OFICIAL 1.ª	1
		PEÓN	3
TOTAL			4
<u>BIBLIOTECA</u>			
332		BIBLIOTECA	1
TOTAL			1
<u>DEPORTES</u>			
342		MONITOR DEPORTIVO	3
		PISCINA. SOCORRISTA	2
TOTAL			5
			18

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Noez, 21 de septiembre de 2018.–El Alcalde, José Antonio Ruiz Cerdeño.

N.º I.-4627